



Feliz Aniversario

Ante el gobernador constitucional del Estado de México, Lic. César Camacho Quiroz, el Comisionado Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de México, Dr. José Naime Libien, leyó el pasado mes de abril su primer informe de actividades. *Revista CONAMED* felicita cordialmente al doctor José Naime por el vigoroso impulso que la Comisión Estatal alcanzó durante el periodo consignado. En nuestro próximo número, se incluirá una síntesis de estos logros. Mil felicidades.

Nueva Directiva en el Consejo Nacional de Cardiología

La *Revista CONAMED* felicita a los integrantes de la mesa directiva del Consejo Nacional de Cardiología para el periodo 1999-2000. La composición del consejo es:

Dr. Héctor Lozano de los Santos.- Presidente.

Dra. Huri Guadalupe Vázquez Orozco.- Secretaria.

Hb. Javier Castrejón Martínez.- Tesorero.

Vocales: Dr. Luis Angel Elizondo Sifuentes,

Dr. Guillermo Fernández de la Reguera,

Dr. Hugo Ricardo Hernández García,

Dr. Pedro Iturralde Torres,

Dr. Jorge Kuri Alfaro,

Dr. Luis Roberto Quintero Rodríguez,

Dra. Lydia Rodríguez Hernández,

Dr. David Skromne Kadlubik y

Dr. Jesús Vargas Barrón.

Acuse de Recibo

Recibimos *Gerusia*, una publicación trimestral pensada para estrechar vínculos con las personas de la tercera edad. Esta revista toca aspectos de educación, derechos, prevención y autocuidado para el bienestar en la edad adulta. Con mayor frecuencia, la tercera edad ha sido forzada al abandono; se ha cuestionado su utilidad y relegado su potencial. Por este motivo, la publicación se refiere a la importancia que poseen los ancianos en la sociedad. *Gerusia* habla de la salud, derechos y equidad laborales, aspectos afectivos; elementos importantes y necesarios para la estabilidad y desarrollo de un anciano. Con el objeto de hacer conciencia e intercambiar puntos de vista, a lo largo de 10 números (la publicación es trimestral), *Gerusia* ha convocado a concursos de dibujo, relatos breves y poemas, con el afán de que la población exprese sus puntos de vista en relación a esta edad. Agradecemos el envío de *Gerusia*, por ser de importancia para ampliar el perfil de interés de nuestros lectores.

(*Gerusia* No. 8-9, año 3, junio de 1999. Periférico Sur 7680-33-304, Col. Granjas Coapa, 14330-México, D.F., tel/fax: 5 5947006).



PROFECO

El 21 de julio de 1999, se firmó con la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) un convenio que garantiza una mayor protección a los usuarios de los servicios médicos. El licenciado Roberto Campa Cifrián, titular de la PROFECO, y el doctor Héctor Fernández Varela, Comisionado Nacional de Arbitraje Médico, se refirieron al interés del gobierno federal por responder con la mayor amplitud y dedicación a los derechos de la ciudadanía en el ámbito de la salud, y en su carácter de consumidores.

El convenio busca fortalecer la comunicación entre los usuarios y la CONAMED, a la vez que difundirá los servicios que presta la Comisión. Con ello se establecerá una comunicación más directa en cuanto a atención a quejas y difusión del alcance del ámbito de responsabilidad de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico.



CONAMED

Señor director:

Con interés he leído la *Revista CONAMED* No. 10, enero-marzo de 1999, que han puesto a disposición de la comunidad médica con información importante para tener un mejor desempeño como prestadores de servicios de salud.

Un servidor, es presidente de la Asociación Médica de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; para los médicos que la integramos, es de particular importancia estar actualizados. Por ello, estamos pendientes de la difusión de los lineamientos de la práctica médica que la Comisión Nacional de Arbitraje Médico lleva a sus lectores a través de su revista. Motivo por el cual y, a título personal y de mis representados, deseo solicitar mi inscripción a la mencionada publicación y, de ser posible, contar con los números anteriores; también solicito el *cuaderno de Preguntas y Respuestas de la Conamed*.

Agradezco anticipadamente la aceptación de mis peticiones, que en mucho contribuirán al conocimiento de la práctica actual en un amplio sector en el Estado de Chiapas. Reciban un saludo fraternal y respetuoso desde esta bella capital.

Dr. Julio César Díaz Carrión
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Respuesta de los editores

Estimado doctor Díaz Carrión:

Acusamos recibo de su amable solicitud y lo integramos a usted, junto con nuestros nuevos solicitantes a nuestra base de suscriptores.

Sólomente pudimos enviar a usted los números 8 y 9 de la Revista CONAMED, de la que aún teníamos ejemplares, junto con nuestro Cuaderno de Preguntas y Respuestas. Le anunciamos que, en breve, nuestra revista completa, junto con sus índices, estará accesible por medio de nuestra página en internet: <http://www.conamed.gob.mx>.

Agradecemos su carta y le enviamos un cordial saludo. Los editores.

Señor Director:

Me permito dirigirme a usted por dos razones fundamentales. La primera es para felicitarlo por la calidad de la *Revista CONAMED* que atinadamente dirige y, a la vez agradecerle hacer posible que este servidor reciba en forma gratuita y a domicilio tan prestigiada revista, cuyos contenidos nos obligan sanamente a una reflexión profunda sobre el cotidiano quehacer, y a la vez nos motiva a modificar paradigmas y estar siempre a la vanguardia en los cambios turbulentos de nuestra época, por lo tanto en condiciones de servir mejor.

Dr. Sergio Barreto Torres
Médico familiar
Tecomán, Colima.

Señor Director:

En Veracruz recientemente se ha constituido la Comisión Estatal de Arbitraje Médico. Sin embargo, considero necesario expresar que la *CONAMED* ha llenado una gran necesidad de apoyo para los médicos en esta etapa de la medicina de México; observo que es uno de los enfoques que debemos difundir entre los colegas, dado que aún existe mucha desinformación al respecto.


La *Revista CONAMED* es un magnífico órgano difusor de los objetivos de la Comisión, además de tener gran calidad editorial y de presentación.

Les agradeceré me consideren en la lista de sus suscriptores ya que sus contenidos representan para mí:

- 1.- Desarrollo profesional como médico.
- 2.- Fuente de conocimientos a difundir y facilitar su aprendizaje a mis alumnos en la materia de Historia, Filosofía y Ética de la Medicina en la Facultad de la Universidad Veracruzana de Xalapa.
- 3.- Referencia de primera mano para el Comité de Bioética de la misma Facultad de la cual soy presidente.
- 4.- Apoyo prioritario para el tratamiento de los casos de quejas médicas en el

ISSSTE en mi responsabilidad de Jefe Estatal de la Atención en esa institución.

Favor de enviarme la *Revista CONAMED* y los posters de la Colección de Carteles *CONAMED*.

Dr. Cristóbal Sayago Hernández
Coatepec, Veracruz. 

Cartel CONAMED 2

En los números correspondientes a la *Revista CONAMED* de 1999, la cuarta de forros se dedica a la colección de Carteles para el personal de salud del país.

Esperamos sean de su agrado. Aquellos de nuestros lectores que deseen recibir un ejemplar en tamaño póster, se le obsequiará con sólo solicitarlo a nuestras oficinas, sea por carta, postal, telegrama, teléfono, fax o correo electrónico. Nuestros datos son:

Revista CONAMED
Mitla 250-4° piso, Col. Narvarte,
C.P. 03020, México, D.F.
Tel. (5) 420 7059, Fax: (5) 420 7126
Correo electrónico:
conamed@data.net.mx

